

El Bodegón de la Cerámica S.A.

I

GUAYAQUIL, ABRIL 15 DE 1998

INFORME DE COMISARIO

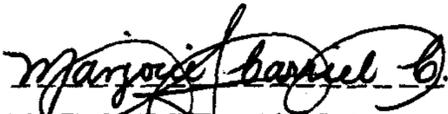
=====

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPANIA EL BODEGON DE LA CERAMICA PUEDO DAR FE DE QUE DURANTE SU PERIODO DE LABORES, TRABAJO BAJO LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES QUE INDICAN PARA ELLO SUS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS.

LOS PROCEDIMIENTOS HAN SIDO CORRECTOS PARA EL CONTROL DEL FLUJO DE INFORMACION Y DE LA VERIFICACION CORRECTA DEL SOPORTE DE ESTA Y SU EXACTITUD.

ADEMAS LA COMPANIA HA TRABAJADO BAJO LAS NORMAS Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, LLEVANDO TODOS SUS LIBROS Y REGISTROS COMO LA LEY LO EXIGE, DE UNA MANERA ORDENADA Y CLASIFICADA POR SU NATURALEZA.

ATENTAMENTE,

  
-----  
MARJORIE CARRIEL CEDENO  
COMISARIO



12 2 ABR. 1998